

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPON-  
SABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ALKHANCIA. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 23 de julio de 1982, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 10383 de 20 AG. 1982
- 2.- Los socios que conforman la compañía son: Isam Khamis, soltero, Jordano, Samir Khamis, casado, Jordano; y, Yousef Khamis, ecuatoriano, casado. Todos domiciliados en Quito.
- 3.- La compañía se denomina: "ALKHANCIA. LTDA."
- 4.- Objeto Social: fabricación de toda clase de productos alimenticios. Importación, de materias primas y material terminado; equipos, maquinaria, accesorios para el cumplimiento del fin social. Exportación, comercialización, distribución y venta al por mayor y menor de los productos elaborados en la Compañía. Representación, agencias, asociaciones con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades afines o complementarios al objeto social de la Compañía.
- 5.- Plazo de duración: cincuenta (50) años.
- 6.- Domicilio principal de la compañía: Quito.
- 7.- Capital Social: UN MILLON DE SUCRES (S/.1'000.000,00) dividido en cien (100) participaciones de DIEZ MIL SUCRES (S/.10.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado totalmente mediante especies muebles.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 20 AG. 1982

*Maria Antonieta Ponce*  
Dra. María Antonieta Ponce  
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

*DJ-RL*  
DJ-RL  
SVC.  
424